

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2976

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, á plus trimestre.

Precios de los anuncios } Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60

Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales

Domingo 31 de Julio de 1904

Ferrocarriles pirenaicos

Información

Balaguer.—Ayer recibimos de nuestro querido compañero de redacción Sr. Gimenez el siguiente telegrama:

Balaguer.—N.º 476—30 11

El Diputado á Cortes por este distrito D. Mariano Clua acaba de recibir del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura el siguiente telegrama en contestación al que le dirigió el Sr. Clua:

«Recomiendo que no formen juicio sobre noticias sin autenticidad relativas al asunto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.»

Aquí en Balaguer y por iniciativa del Sr. Clua se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria proponiéndose trabajar activamente todos los elementos.—Gimenez.

Lo de Canfranc

Frente á los optimismos de Maura, Allende Salazar y Rodríguez San Pedro, continua el periódico *España* dando la nota pesimista y manteniendo el criterio del corresponsal que en París tiene.

Insiste Luis Bello en suponer que el Canfranc sufrirá un aplazamiento indefinido, aunque se defina en las cláusulas, y que el Puigcerdá será el primero que se construya, y *España* en el fondo de hoy hace un elogio de ese país, lamentando la postergación de sus intereses tan respetables, por el patriotismo que siempre ha derrochado la tierra aragonesa.

Después de las manifestaciones ministeriales y de la rotunda y expresiva negativa de Maura, el artículo de fondo de *España* ha producido impresión.

De El Heraldo de Aragón:

En San Sebastián

Ha visitado esta mañana al ministro de jornada la comisión de aragoneses residentes en esta playa, con objeto de tratar directamente cerca del Sr. Rodríguez San Pedro sobre las cuestiones que estos días se agitan, relativas al ferrocarril de Canfranc.

Formaban la comisión los señores Isábal, Fajarnés, Castellón, Canti, Goizueta, Gómez Guallart, Juncosa, Buset y algunos otros.

La entrevista ha sido detenida é interesante.

Expusieron al ministro los comisionados cuánto preocupa á la región aragonesa el asunto del Canfranc, por tratarse de una mejora para la cual se han puesto á contribución los intereses de las fuerzas vivas de la tierra aragonesa.

El ministro de Estado dijo á la comisión que no había ningún motivo de alarma para que de tal suerte se abriguen dudas y temores por ahora infundados y prematuros.

Cuando se firme el convenio—añadió el Sr. Rodríguez San Pedro—

el ferrocarril de Canfranc se colocará en condiciones idénticas á las que se suscriban para la construcción de Puigcerdá, ajustándose las bases restantes á los deseos manifestados en varias ocasiones por Aragón.

Fiados en la palabra del ministro, los aragoneses se han despedido del Sr. Rodríguez San Pedro, agradeciéndole que no sean postergados los derechos que en justicia tiene adquiridos y reconocidos la región aragonesa para llevar á término la empresa del Canfranc.

El Sr. Jardiel recibió ayer un telegrama del Sr. Isabal, que dice así:

«Ministro Estado asegura, gestiónase Canfranc quede iguales condiciones Puigcerdá.—Marceliano Isábal.»

Sin aventurarnos á interpretar las anteriores palabras cuya exacta significación no es fácil que nadie precise, de buenas á primeras, hay que reconocer desde luego, que no es muy placentera la impresión que deja su lectura.

Siempre aparece en preferente lugar la línea Ax Ripoll, y sólo en calidad de obra secundaria se gestiona el Canfranc.

Las promesas del ministro indican bien á las claras que era cosa acordada la construcción del ferrocarril de Puigcerdá.

Dios quiera que la comisión se haga cargo de la responsabilidad en que incurre y atienda á nuestras justas pretensiones.

Lo del Canfranc

En la charla que todas las mañanas mantenemos con el Sr. Maura, al visitarle en la Presidencia, hemos dedicado hoy un párrafo al asunto Canfranc.

El jefe del gobierno nos ha repetido lo telegrafado al gobernador de esa: que no hay motivo de alarma, que la comisión internacional no ha resuelto el orden de preferencia en los proyectos de ferrocarriles transpirenaicos y que mientras el acuerdo de esta no sea conocido, los recelos de Aragón son infundados.

Las palabras del Sr. Maura han sido de vaguedad que reserva el acuerdo de la comisión franco-española.

Si este fuera favorable á Aragón, seguramente el señor Maura hubiera ofrecido calmante más positivo que la solicitud de un aplazamiento, á la agitación de la región aragonesa.

La prensa de la mañana ocupase también de la cuestión.

España, que fué el primer periódico que publicó la noticia del acuerdo de la comisión franco-española, en telegrama directo de su redactor corresponsal en París, Sr. Bello, trata de la actitud de Aragón en un discreto y sensato artículo.

Aconseja al gobierno que hable claro y que precise el acuerdo de la comisión franco-española, determinando las condiciones en que se propone satisfacer la demanda de los aragoneses.

Si estos pierden la paciencia—añade *España*—el conflicto que su actitud plantea será de muy difícil y grave solución.

Telegrama de La Publicidad:

De San Sebastián

Los telegramas de San Sebastián dan cuenta de haber llegado á aquella población la comisión aragonesa que entiende en la cuestión del ferrocarril de Canfranc.

A los pocos momentos de haber llegado ha visitado al ministro de jornada con quien ha celebrado una detenida conferencia.

Los senadores Sres. Fajarnés y Castellón han presentado á los comisionados.

El Sr. Isabal expuso al ministro el interés grandísimo que tiene Aragón en que se construya el ferrocarril de Canfranc, señalándole los graves perjuicios que, de no ser así, pueden causarse á la región aragonesa.

Le indicó los naturales temores y las justificadas inquietudes de sus paisanos en vista de las noticias recibidas, suplicando al ministro ponga cuanto esté de su mano para lograr que se lleve á término lo que constituye el deseo unánime de Aragón.

El ministro aseguró al contestar al Sr. Isabal que son infundados los

Dijoles que los propósitos del Gobierno son manifestamente favorables á Aragón y Cataluña.

Ponderó el ministro las excelencias de la vía férrea de que se trata y reiteró toda clase de ofrecimientos.

Mis impresiones—añadió—son optimistas. Parece ser que Guerra no pone dificultades en que se cambie la boca del túnel de Canfranc, haciendo nuevas obras de defensa, y por tanto puede asegurarse que muy pronto se anunciará la construcción.

Para la del Noguera Pallaresa, se concederán diez años, á partir del estado en que se encuentran las obras de Canfranc.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

La Administración española

Una ley para 40 pesetas

Todos sabemos, por desgracia, que en España las reclamaciones sobre asuntos administrativos se eternizan en el continuo expedienteo, con informes, audiencias, etc., para llegar en último caso á no resolver nada sobre el fondo del asunto.

No es extraño, por lo tanto, que el público tenga aversión á las oficinas públicas, y que en muchas ocasiones abandone su derecho para evitarse disgustos mayores.

Las dificultades que se encuentran, suben de punto, si se reclaman cantidades por algún concepto; y si éstas deben abonarse por el Estado, provincia ó Municipio, entonces es cosa de aguardar sentados.

Sabido es que los Ayuntamientos y Diputaciones que no quieren pagar deudas encuentran siempre en la enmarañada legislación administrativa medios para burlarla, y no hay forma hábil de que solventen los descubiertos, ni cuando la Superioridad ordena la formación de presupuesto extraordinario especial, puesto que, agotando los ingresos y re-

cargos en el ordinario, queda siempre aquél sin dotación para el pago.

Con el Estado ha habido algunas mayores facilidades, aunque no en todos los casos, y pagaba después de hacer la liquidación en el siguiente presupuesto con cargo al capítulo de ejercicios cerrados.

Pero como los procedimientos que se siguen en el reconocimiento, justificación y pago varía mucho, vamos á dar á nuestros lectores cuenta de un caso que pone al descubierto lo absurdo de la legislación en la materia.

En el año 1899 con motivo de la peste bubónica en Portugal, la Inspección sanitaria de Badajoz funcionaba como oficina de importancia para reconocimiento y desinfección de viajeros y mercancías con el reino vecino.

Al Inspector se le ocurrió esterar la oficina; consultó el caso, se le aprobó y se hizo el servicio, valorándose en 40 pesetas la cantidad abonable al industrial que lo ejecutó.

Y aquí empieza el estereotipo á padecer. Presenta su cuenta para el pago, y el Jefe de la dependencia, como no tiene atribuciones, forma el presupuesto triplicado y lo remite á Go-

Empieza el trámite administrativo económico, y pasa la cosa á la Ordenación, que no encuentra capítulo de donde pagar. El crédito extraordinario para atenciones sanitarias se agotó prematuramente, y vuelve el expediente á la provincia para que informe el Gobernador.

Pasa el año y ya no es posible el pago, pues tiene que pasar á la relación de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.

Como todos los años no se vota nuevo presupuesto á la liquidación y reconocimiento de pago en asuntos de escasa cuantía, llega tarde al Ministerio de Hacienda resulta que no se incluyen y de esta manera transcurren cinco años en el caso que nos ocupa.

Pero ya en este año va de veras, y alguien activa el asunto y va de nuevo á la Ordenación. Tampoco se puede pagar, y el Ministro dicta una Real orden dirigida al Interventor general del Estado, para que estudie el expediente y proponga resolución.

El Interventor no sabe de donde sacar las 40 pesetas, y ateniéndose á las disposiciones vigentes devuelve el expediente á Gobernación, evacuando la consulta en el sentido de que no hay otra fórmula más que el Ministro se dirija al de Hacienda con otra Real orden, encareciéndole formule y proponga á las Cortes la concesión de un crédito extraordinario de 40 pesetas para pago del estereotipo que en Badajoz puso el cordelillo en la oficina de la Inspección de Sanidad el año de 1899.

Es decir, que no hay más remedio que hacer una ley para el pago de las cuarenta pesetas.

No sabemos qué hará el Ministro de la Gobernación; pero si sigue el consejo del Interventor general del Estado, estamos viendo el asombro de los Diputados cuando el Sr. Osma lea el proyecto en la tribuna y llegue á la cantidad objeto del pago.

Después habrá que nombrar las Comisiones, votar candidatos y consumir los turnos reglamentarios en la discusión.

Aprobado por ambas Cámaras, pasaría á la sanción regia, y luego vuelta á trasladar la ley á los funcionarios encargados del pago, y el pobre esterero si cobraba entonces, sería con los descuentos por impuesto del Estado.

Y de la otra forma, es decir, sin ley, no cobra.

No necesitamos comentarios mayores para que nuestros lectores se formen idea del engranaje, del procedimiento administrativo y legislación de Hacienda, y bueno sería que ahora que tratan de regenerarnos, se procure ante todo simplificar trámites en toda clase de asuntos, suprimir Cuerpos consultivos, que no hacen más que embrollar expedientes y resolver siempre dentro de los plazos abreviando los marcados en los Reglamentos actuales.

Poco trabajo costaría al Sr. Maura sacar de las Cortes una nueva ley, reglamentando severamente la tramitación de expedientes, y esta labor la agradecería el país seguramente más que los numerosos proyectos que por fórmula y para gastar tiempo penden de discusión en las Cortes.

Porque está visto, los asuntos más graves pasan sin que nadie se entere, trata de incidentes personales, y todos los Diputados acuden á sus puestos, se llenan las tribunas, se cuenta el número, se usan todas las armas de la obstrucción, el Presidente rompe media docena de campanillas, y el público saborea en la prensa las frases é interrupciones de los oradores, comentándolas despues en el café ó en la tertulia.

¡Y pensar que el Instituto de Reformas Sociales quiere suprimir las corridas de toros!

Una amenaza para el invierno

En un periódico que creemos bien informado, dado su carácter, encontramos datos nada halagüeños respecto á la cosecha de este año en nuestra patria. Reproducimos los siguientes párrafos:

«A medida que adelanta la recolección de cereales se va viendo la merma considerable que ha tenido la cosecha por falta de lluvias en los meses de abril y mayo, cuando más necesarias eran para el desarrollo de la planta.

El rendimiento en grano no llegará este año probablemente á dos tercios del que el anterior, y la paja escaseará mucho, alcanzando un precio elevado en todas partes.

Ya se notan en los mercados los efectos de la mala cosecha; pues los precios en esta época, que generalmente descendían otros años, en el actual se sostienen firmes, con marcada tendencia á mejorar.»

Si estos pronósticos agrícolas se confirman, excusamos decir cuál es el invierno que espera á las clases proletarias, no solamente allí donde las cosechas se presentan con escaso rendimiento, sino también en las otras provincias, en las que se elevará el precio del pan por la inexcusable solidaridad económica.

Nuestros gobernantes tendrán ya noticias por sus delegados de la penuria que amenaza, y antes que esa

amenaza llegue á ser realidad, deben procurar evitarla, pues el hambre no admite dilaciones, ni espera; y de los diez y ocho millones de españoles que pueblan la península, los diez y siete y medio han de sentir los efectos de esa crisis que se avecina.

No indicaremos cuales sean las providencias que deben tomarse, que no es nuestra misión otra que apuntar la existencia del peligro para que quienes tienen el deber de conjurarle así lo hagan, y á más de ello, sería adelantarnos á los acontecimientos, pues tenemos la firme creencia, que hombres como el actual Presidente del Consejo de ministros, no es de los que se dejan sorprender por los sucesos, y es seguro ya tengan en estudio el medio de prevenir los desastrosos efectos que pueden producirse por la merma de las cosechas.

Mas por aquello de *aliquando dormital Homerus*, aunque tal creamos, es por lo que nos parece el cumplimiento de un sagrado deber el llamar la atención del Gobierno y de la opinión acerca de ese punto negro que aparece y amenaza el porvenir, á fin de que allá en el próximo invierno no se trueque un extenso nublo que exija mayor suma de sacrificios y de apresuramientos para ser combatido, porque es muy de tener en cuenta la probabilidad de que las exigencias de la guerra impidan la exportación del trigo ruso en los puertos del Mar Negro y sea necesario recurrir á otros mercados para saldar el déficit que en nuestra España se presente entre la producción y existencias y el consumo de aquel grano.

Es tan trabajada ya la existencia del proletariado en nuestra patria que cualquier gota puede hacer que rebase el vaso de sus estrecheces y crear un verdadero conflicto de subsistencias, contra el cual no valen las sers de la benemérita, pues no tiene más solución que una: pan, pan y pan que acalle el hambre de los desheredados de la fortuna.

Recortes de la prensa

29 JULIO

Maniobras militares

Muy en breve se celebrarán maniobras navales y del ejército de tierra.

Las terrestres las efectuarán los cuerpos de ejército de Castilla la Nueva y de Aragon y prometen ser interesantes.

El primer cuerpo de ejército intentará tomar el histórico castillo de Molina de Aragón, que estará guarnecido por fuerzas de la guarnición aragonesa y á esto precederán una serie de simulacros en las líneas exteriores de defensa.

Tomarán parte en las maniobras todas las armas y los cuerpos auxiliares de telégrafos, ferrocarriles, ciclistas, etc.

Las navales se celebrarán frente á Mahón y á mediados de Agosto estarán en aquellas aguas todos los barcos que poseemos.

Se simulará un desembarco, un bombardeo á la plaza y las fuerzas de tierra tratarán de repeler la agresión ensayando los nuevos cañones de tiro rápido que han sustituido los antiguos de la plaza.

Muy en breve se darán las órdenes oportunas para ultimar los preparativos de las maniobras terrestres y navales.

Justa prohibición

Mañana publicará la *Gaceta* una R. O. prohibiendo terminantemente espectáculos análogos al de San Sebastián y exigiendo á los gobernadores examinen escrupulosamente los carteles de toros, para no permitir pisen el ruedo quienes no tengan reconocida inteligencia para dicho trabajo.

La embajada del Vaticano

Siguen barajándose nombres para ocupar la embajada de España en el Vaticano.

A la serie de los ya conocidos, hay que añadir hoy otro candidato; el Sr. marqués de Lema nombramiento el más seguro para sustituir al Sr. Gutiérrez Agüera, según han dicho esta tarde personas muy autorizadas.

El interesado, con quien hablamos, nos dijo que nada absolutamente sabía.

Trigos y harinas

Una comisión de fabricantes harineros ha celebrado esta tarde una larga entrevista con el Sr. Maura, en la Presidencia.

Dichos industriales rogaron al presidente del Consejo, tuviera el Gobierno muy en cuenta bonificar á las harinas cuando se lleven á cabo las rebajas arancelarias de los trigos.

El jefe del Gobierno les dijo que nada podía hacer él directamente y les aconsejó que se presentaran ante la comisión que entiende en dicho proyecto y expresaran sus deseos, puesto que con dicho objeto se había abierto una amplia información.

Declaraciones importantes

Londres.—Una autorizada personalidad de la Corte rusa ha hecho declaraciones de importancia, respecto á la guerra, al corresponsal de *The Times* en San Petersburgo y que dicho diario publica en la siguiente forma:

La situación del problema ruso japonés está bien clara y desde luego pueden fijarse sus consecuencias.

Puede decirse que Rusia principia ahora á poner en funciones sus elementos poderosos de defensa, ya que ni siquiera ha sido conducido á Mandchuria un solo reservista, sin contar con los cien mil hombres preparados y con otro número igual que se encuentra en camino.

En cuanto dichas tropas lleguen á su destino, el ejército de operaciones al Sur de la Mandchuria ascenderá á 400 mil hombres, sin contar con las guarniciones de Mukden, Karbin, Vladivostok y Puerto Arturo.

En estas condiciones, los generales rusos desarrollarán el plan estratégico, trazado ya hace mucho tiempo.

Las consecuencias, en tales circunstancias no son difíciles de prever, más, si se tiene en cuenta el factor importantísimo de la escuadra del Báltico, que se moverá, ya en el mar Amarillo, ya en el del Japón, según convenga. Solo el poder naval de esta flota supera á todo el actual del Japón, y todo el objetivo ruso ha de dirigirse á incomunicar el ejército en campaña de su procedencia. De lo demás, hasta el fin definitivo del triunfo de las armas rusas, se encargarán, más bien que éstas, las epidemias, los naturales del país y la pobreza del terreno que pisan.

The Times, despues de publicar los anteriores optimismos, calificalos de fantásticos sueños.

Francia y el Vaticano.—Ruptura

París.—Guardáse gran reserva acerca de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado esta noche.

Una autorizadísima persona, á cuyas palabras puede dárseles carácter oficial, afirmó que estaba decretada la ruptura de relaciones con el Vaticano.

Aseguró despues que hoy mismo serán entregados los pasaportes al Nuncio en París y que al mismo tiempo será retirada la embajada francesa en el Vaticano.

NOTICIAS

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente si quieren evitarse el que se les gire.

—Pasada la influencia de la tormenta del domingo anterior la temperatura ha subido otra vez y el calor aprieta.

—Mañana pasarán la revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición, Zona de reclutamiento y Regimiento de reserva de Infantería y Caballería.

—Con satisfacción hemos visto en los periódicos franceses *Le Figaro*, *Le Matin*, *Le Petit Journal* y otros, que nuestro paisano y amigo D. Ricardo Viñes Roda forma parte del Jurado calificador en los concursos de la clase superior de piano del Conservatorio de París, sin duda como garantía, para los alumnos extranjeros, de la imparcialidad con que emite sus fallos tan competente tribunal.

Felicítamos de veras al Sr. Viñes por tal distinción, puesto que ella supone, despues de haber ganado el primer premio en dicho Conservatorio, haber llegado á la meta de las aspiraciones que puedan tenerse dentro de la carrera artística ó musical.

—La carretera de Balaguer á Tárrega necesita una pronta reparación, que exige el mal estado en que se encuentra.

Pero tememos que la falta de consignación de fondos demorará realizar obra tan necesaria.

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Viella, D. Antonio Hernández, que lo era de Agreda.

—En las obras del Canal de Aragón y Cataluña se lucha con serias dificultades para asegurar las aguas en el largo trecho de terrenos yesosos que ha de atrevesar, los cuales cuelean como una zaranda. El revestimiento que requerirá el Canal será costosísimo en esa sección aumentando ello grandemente el presupuesto y la duración de las obras.

—El Presidente de la Diputación ha convocado á varias Corporaciones y entidades á una reunión que hoy á las seis de la tarde se celebrará en el palacio de la Diputación provincial para tratar de las gestiones que hayan de hacerse por el Pallaresa, en vista de las noticias que sobre él se han hecho públicas.

Agradecemos la invitación que hemos recibido y no faltaremos al acto.

—Se ha dispuesto que los menores de 18 años que incurran en faltas graves ó reincidan en leves sean expulsados del ejército, despues de cumplir las correcciones correspondientes á las faltas graves que cometan ó se hallen comprendidos en el artículo 339 del Código de Justicia militar, siéndoles de abono el tiempo servido para todos los efectos de la ley de reclutamiento, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 208 del Reglamento para la ejecución de la misma.

—Se ha concedido el retiro para Poble de Segur, con 100 pesetas mensuales, al sargento de la Guardia civil don Eduardo Gris Caminero.

—En comisión del servicio llegó ayer á ésta, el Comisario de guerra don Enrique García Martín.

—He aquí el texto del telegrama dirigido por nuestro distinguido amigo el fiscal del Tribunal Supremo y senador por la provincia, D. Juan Maluquer y Viladot á nuestro embajador en París:

«Excmo. señor marqués del Muni, embajador de España Senador por la provincia de Lérida, ruego á V. E. transmita á la Comisión internacional de los ferrocarriles pirenaicos el deseo que el de Noguera-Pallaresa no quede postergado, vulnerando así derechos adquiridos al amparo de leyes y convenios internacionales anteriores.—*Maluquer Viladot.*»

—Mañana día 1.º de Agosto se abre el pago á las clases activas y pasivas del Estado, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

—El Alcalde de Barcelona Sr. Lluich ha dirigido un telegrama al de nuestra ciudad, dándole cuenta de que ha enviado un despacho al Presidente del Consejo de Ministros interesándose por el proyecto del ferrocarril del Noguera Pallaresa, sin perjuicio de atender á los que afectan á otras regiones.

—En el Banco de España se ha recibido una consulta, hecha por la Cámara de Comercio de Bilbao, sobre si era legal el talar el Banco y sus sucursales los billetes falsos, sin indemnizar antes al portador de buena fe, pues entiende dicha Cámara de Comercio que el público no debe sufrir los perjuicios de la falsificación.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el señor D. José Badía Sanjuan, abogado, dignísimo Diputado provincial de Huesca y vocal de su Comisión permanente, que acompañado de sus distinguidas señora y madre política, ha salido á realizar una excursión por varias provincias del norte de España.

Les deseamos un feliz viaje.

—Se ha dispuesto que se recuerde á los jefes de cuerpo ó organismos militares donde presten servicios individuos excluidos totalmente, comprendidos en el caso

7.º del art. 80 de la ley de reemplazos, que están obligados á dar cuenta á los Ayuntamientos donde fijan su residencia los que al ser baja definitiva en las condiciones que aquél señala deben ser incluidos en nuevo alistamiento.

—Mañana han de efectuar su ingreso en Caja los reclutas del reemplazo del año actual.

—Hoy á las 7 y media de la mañana oírán misa en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista las tropas de esta guarnición.

—Nuestro antiguo relacionado el señor D. Roberto Prior Lapuebla, oriundo de esta provincia, y recién ascendido al empleo de Teniente coronel de la Guardia civil, ha sido destinado á mandar la comandancia de Badajoz.

—La Compañía Guerrero Mendoza ha terminado la serie de funciones dadas en Zaragoza, habiendo salido para Pamplona.

—El Instituto de Reformas sociales convoca una Conferencia de Delegaciones de Cajas de Ahorro de España para el estudio de cuestiones de carácter social que interesan á los indicados institutos.

Los grupos de cuestiones que deberán ser objeto de las tareas de la Conferencia son los siguientes:

A) Relaciones entre las Cajas locales de Ahorros, que permiten establecer, con las debidas garantías, un servicio interprovincial de transferencia de sus respectivas imposiciones.

B) Examen de un proyecto de Instituto Nacional de Previsión, administrado por las Cajas de Ahorros que al efecto se concierten; sin menoscabo de su actual autonomía, para la práctica del seguro popular y, en primer término; de las pensiones vitalicias obreras.

Se invitará para asistir á dicha Conferencia á las Cajas locales de Ahorros que actualmente funcionan en España bajo el patronato del ministro de la Gobernación, y las similares que, por consideraciones justificadas y con carácter excepcional, acuerde el Consejo de dirección del Instituto.

Se reconoce á cada una de dichas Cajas la facultad de designar un delegado, que podrá ser su director ó presidente, un consejero ó vocal de la Junta directiva ó bien algún otro funcionario en la Caja, admitiendo el Consejo de dirección, en casos especiales, la delegación á favor de quien no reúna alguna de dichas condiciones.

Los delegados de las Cajas de Ahorros tendrán facultad de inscribirse en ambas Secciones de la Conferencia ó solamente en una de ellas.

La Conferencia se reunirá en Madrid el 17 de Octubre de 1904, no excediendo su duración de cinco días.

El Consejo de dirección invitará, previa y especialmente, á delegados de Cajas de Ahorros á presentar ponencias, que se circunscribirán á la proposición de conclusiones concretas acerca de las diversas materias consultadas y á fin de servir de base á los debates.

Dichas proposiciones se dirigirán á la Secretaría del Instituto de Reformas sociales (ministerio de la Gobernación) antes del 10 de Octubre próximo.

—Anoche hubo un pequeño escándalo en la calle Mayor, cerca de la Cuesta del Jan por haber pegado una mujer á una niña que antes pegó á otra.

Los transeúntes formaron coro y los agentes de la autoridad pusieron paz.

—A las 12 y media de la noche se apercibieron unos transeúntes que salía humo de los bajos del Gobierno militar dando la voz de fuego y produciendo la natural alarma reuniéndose bastante gente.

Por fortuna la cosa no tuvo importancia pues se redujo á unas ropas de cama que ya habían apagado los ordenanzas cuando llegaron los Inspectores de O. P. y otras personas.

—Si no quiere usted estar calvo, use el **Céjro de Oriente Lillo**.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Edicto Oficial

D. Enrique García de Lara, Juez de instrucción de este Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario por haber sido hallado en el Canal de Urgel, término municipal de Puiggrós, y sitio conocido por «Collet», en este partido judicial del cadáver de un hombre de treinta á treinta y cinco años al parecer, de estatura regular y buena constitución, con la cabeza separada del tronco, sin que haya sido hallada, que unicamente llevaba camisa toda manchada de sangre y apretada contra los orificios de la traquea, exófago y grandes vasos, de tela conocida con el nombre de pisana, de color rojizo formando cuadros muy pequeños blancos, y encarnados, dándose la muerte de tres ó cuatro días anteriores al día 8 del que cursa, según informe de los Sres. Médicos que en dicho día practicaron la autopsia del cadáver; y como no se ha identificado este, se hace público á fin de que se pongan en conocimiento de

este Juzgado cuantos datos puedan contribuir á la identificación de aquél, así como el descubrimiento del hecho y de sus autores.

Dado en Lérida á doce de Julio de mil novecientos cuatro.—*Enrique García de Lara*.—P. M. de S. S., *Marcelino Fernandez*.

FRANCISCA FONTOVA ROSELL

MÉDICA-CIRUJANA

Ex-interna pensionada de la Facultad de Medicina de Barcelona.—Blondel, 4, duplicado, Lérida.—Consulta: de 9 á 1 y de 4 á 5 y tarde. 13-15

Café del Comercio

Gran concierto para esta noche por la brillante Banda de Navarra

Programa

- 1.º El Dragon, paso-doble.—N. N.
- 2.º El Bateo.—Chueca.
- 3.º El Rey que Rabió.—Chapí.
- 4.º La Tempranica.—Gimenez.
- 5.º Madrid Cómico, gran jota.—Zabala.
- 6.º El Niño de Jerez, paso-doble. Zabala

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Fabio ob. y mr., Ignacio de Loyola conf., Domiciano mr. y santuario obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro advinula, Nemesio conf., Domiciano mr. y santa Esperanza vg.

Revista comercial

Bolsa.—Pocas operaciones en acciones de ferro-carriles, y monótonas las sesiones durante la semana, sin oscilación en los cambios. El interés general de la especulación, se ha concentrado en el Interior, que impulsado por las bolsas de París y Londres, ha tenido un movimiento de avance dentro de los últimos días de la semana que acaba de transcurrir.

Sensibles son estos avances en la Bolsa que consideramos superficiales, y sin que tengan fundamento por ahora, considerando los asuntos pendientes en nuestra política internacional. Produce mala impresión la tardanza de llegar á un acuerdo entre Francia y España en lo de Marruecos, colizando rumores sobre dificultades importantes, que dicen han surgido en las negociaciones.

Sea solo por la política internacional, general y particular de España, es lo cierto que los centros de contratación han perdido los entusiasmos alcistas; la especulación resiste cuanto puede la baja, pero por falta de ambientes ó de elementos, no se ven dispuestos los especuladores á provocar una acción seria, para lo cual tropieza con la pesadez general del mercado.

La época que atravesamos es propia de pesadez, y de poco negocio, y lo natural es que se prolongue la situación. Por eso estiman muchos que el alza será en todo caso limitada, mientras que la baja podría acentuarse, por influencias extrañas. Ante esta perspectiva, lo prudente es no arriesgarse en expuestas jugadas de especulación.

Cereales.—Continúan sostenidos los precios en nuestro mercado. Trigos, se cotizan las clases superiores desde 17.75 á 18.25 pesetas cuartera de 73.36 libras.

Cebadas cada día más firmes, pagándose en Mollerusa, Bellvis y demás pueblos de Urgel de 8.25 á 8.50 pesetas cuartera y con demanda regular. Nada tendrá de este año alcancen este año importante avance en su precio, si continua la demanda de estos días últimos.

Solo la zona regable de Urgel ha hecho una regular cosecha en cebadas y avenas, y si se tiene cuenta que estos artículos escasean en Aragón y resto de la provincia, está dicho todo, así es que nada tienen de particular los ajustes que se están haciendo.

En Barcelona, los compradores están muy retraídos, el negocio muy encalmado y la tendencia á la baja.

Las mercados extranjeros acusan una pequeña alza, los de Europa; en cambio los Estados Unidos vienen con baja. Sin embargo, lo mismo en uno que en otro caso, la variación no reviste caracteres importantes.

Vinos y alcoholes.—Los vinos sostienen su tendencia á la baja. Por otra parte, los campos están buenos y la vid sigue prometiendo buena cosecha, aun que algunas comarcas se hayan visto sorprendidas por el mildiu.

En Barcelona se han presentado muy encalmados los vinos, y con una cotización floja ante la perspectiva de la nueva cosecha.

Continua en Santander la situación expectante respecto á los alcoholes, observándose alguna tendencia de baja en los precios; cotízanse: Caña de Cuba, de 24 á

CHOCOLATES JACA

100 pesos pipa. Ron de San Juan, de 170 á 175 pesetas hectólitro; alcohol de vino de 140 á 145.

Aceites.—La situación sigue la misma. Las salidas han sido normales en Santander á los precios de 42 y 43 reales arroba por las buenas clases de Andalucía, con marcada tendencia al alza.

En Barcelona los precios se muestran de cada día más firmes y en alza, cotizándose á los precios siguientes:

Andaluz corriente, 101'25 pesetas.—Andaluz inferior, 100.—Andaluz superior, 102'50.—Andaluz virgen, 107'50.—Mallorca inferior, 97'50.—Ampurdán, 97'50.—Tortosa agusanado, 98'75.—Tortosa virgen, 120.—Urgel virgen, 125.—Aragón virgen, 135.—Aragón extra virgen, 150.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén. En Cete y Marsella continua la firmeza en los precios, cotizándose: extrafino, de 110 á 115 francos; superfino de 105 á 110; fino, de 80 á 90, precios sobre 100 kilos puestos en almacén.—J. R.

Charada

—Cobra prima tertia cuatro (la primera acentuada) y no hagas caso del todo porque es una salvajada.

—Aunque quieres consolarme, la pena me ha de matar; ¡la que una cuatro, pegármela con un joven militar!

—¿Pero tú tienes sospechas de que exista tal amante?
—Segunda, mas tengo dudas, y ya para mí es bastante.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

AN-TL-DI-LU VIA-NA

Información telegráfica especial de EL PALLARES A

Madrid 30, de 14 á 22.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, 11067, Cádiz-Alicante.—Segundo, 32666 San Lucar de Barrameda.—Tercer, 1360 Sevilla Barcelona.

Premiados con 1.300 pesetas los números 5587 Madrid-Sevilla—18847 Santiago-Madrid—16999 Sabadell-Madrid—4193 Lucena-San Sebastián—10813, 34499, 4785, 16370, 6615, 16720, 34562 y 14220 Madrid—21121 Algeciras-Avilés—33513 Dos Hermanas—30581 Montoro-Madrid—20043 Barcelona Zaragoza—29942 Reinosa-Madrid—28163 Cádiz-Sevilla—3909 Tortosa-Córdoba—17754 Oviedo-Madrid—5734 Estella-Zaragoza—3677 Santiago Granada—22798 Pamplona-Zaragoza—23513 Lugo-Bilbao—10267 Barcelona-Madrid—14908 San Roque-Madrid—20563 Coruna-Madrid—32318 Vich—7075 Guadalajara-Barcelona—33844 Alcira—32364 Miranda de Ebro.

La ruptura con el Vaticano

Paris 30.—La noticia de la ruptura completa entre Francia y el Vaticano ha causado sensación inmensa.

Toda la prensa ocupase con extraordinaria extensión del asunto llenando sus columnas con los distintos criterios imposibles de extraer, referentes á las consecuencias de dicha ruptura.

La mayoría de la opinión, reflejada por los periódicos, es favorable al gobierno, aplaudiéndose su acción enérgica.

El *Gu. Blas*, *Le Gaulois* y *Le Figaro* así como toda la aristocracia católica anuncia disturbios.

En cambio todo el pueblo republicano y toda la intelectualidad francesa aplaude á M. Combes.

Afirman la mayor parte de los periódicos que el gobierno publicará la nota del Vaticano inmediatamente que llegue á su poder.

Ramificaciones

Paris 30.—Los trabajos incesantes realizados por la policía han resultado la certeza de que el complot fraguado para asesinar al ministro del Interior tenía importantes ramificaciones, siendo muchos los complicados en él.

Las averiguaciones hechas hasta

ahora no arrojan datos concretos pero sí permiten asegurar la existencia de una organización anarquista, ideada exclusivamente para atacar la política imperial de Rusia, haciendo grandes escarmientos en todos los personajes más significados del imperio.

Barcos apresados

Prosiguiendo en sus investigaciones, la policía se ha incautado de dos barcos pequeños de los que hacen la navegación interior del río Nawa.

En estos dos barcos fueron encontrados diferentes trajes, los cuales se supone pudieran servir para disfraz de los individuos complicados en el vasto complot descubierto.

Además de estas prendas de ropa, extrañas y variadas, encontráse escondidas en dichos barcos dos bombas cargadas de dinamita.

Igualmente han sido detenidos los que tripulaban dichos barcos.

TOMA DE PORT-ARTHUR

Paris 30.—Despachos del teatro de la guerra dan la grave noticia de que los japoneses, después de un vivo ataque, en el que perdieron 11.000 hombres, han logrado rendir la plaza de Port-Arthur.

La noticia circuló rápidamente, dando origen á comentarios animadísimos, á que se prestaba la carencia absoluta de detalles.

Telegramas posteriores hacen un relato del combate, que fué verdaderamente encarnizado.

Los rusos, parapetados en la primera línea de trincheras, con artillería de tiro rápido, respondían al vivo fuego que les hacía Kuroki desde sus dominantes posiciones.

La energía de los sitiados sostuvo durante mucho tiempo el empuje vigoroso de los japoneses.

Da mayor realce á esta resistencia el agotamiento de recursos á que ha dado origen el largo asedio sufrido por la plaza.

Al mediodía las baterías japonesas con una actividad y eficacia ofensivas, verdaderamente extraordinarias, hicieron retirar á los rusos á su segunda línea de trincheras, causándoles en esta retirada numerosas bajas.

Las tropas de Kuroki, parapetadas en las posiciones que los rusos abandonaron, y que utilizaban inversamente, no permitieron que su enemigo resistiera mucho tiempo, arrojándolo á sus últimos reductos.

Entonces comenzó una lucha completamente desesperada.

Cuantos medios de resistencia tenían los rusos, empleáronlos contra las tropas amarillas, que ganaban terreno por instantes.

Los proyectiles rusos diezaban las filas enemigas, sin por esto conseguir detenerlas.

Un momento de desmayo fué aprovechado por el general Kuroki para organizar el asalto.

Dispuso el avance de sus tropas en tres columnas, que horriblemente ametralladas por los rusos, dieron pruebas de una consistencia salvaje.

El momento aquel fué terrible. La desesperación centuplicada la energía defensiva de los rusos, que al fin fueron vencidos, entregando la plaza.

No se conocen las condiciones de la capitulación, aunque el relato hecho por los correspondientes, pe mite presumir que sería una entrega incondicional.

En Tokio reina entusiasmo indescriptible por este que consideran decisivo triunfo.

En los centros oficiales no se tiene noticia de la toma de Port-Arthur, aunque no se la considera imposible.

Kouropatkine herido.—Contra Mukden

Paris 30.—En la Legación japonesa se ha dicho que se ha iniciado el ataque contra la línea de defensa de Mukden, y que han resultado heridos los generales Kouropatkine y Sakharoff.

Otro despacho asegura que los japoneses atacaron la línea de avance de Mukden.

Se asegura que los rusos tuvieron dos mil bajas, y los japoneses mil.

«El Imparcial»

El fondo de *El Imparcial* se ocupa de las frases de *Le Temps* sobre las dificultades surgidas en las negociaciones entre España y Francia sobre la cuestión de Marruecos, que

achaca á las escasas condiciones de gobernante del Sr. Rodríguez Samper.

Dice que lo mismo que ocurriría en un asalto entre Pini y un anciano temeroso ocurre en esta ocasión entre M. Delcassé y el ministro de Estado.

Confía en que M. Delcassé se fijará en el tabernáculo no en el sacerdote.

Mitins

De provincias se reciben numerosos despachos, dando cuenta de haberse celebrado mitins para protestar del convenio con el Vaticano.

Comentarios

Se comenta vivamente el hecho de que ministro de Marina no asistiera al banquete dado á bordo del *Giraldá*, durante su permanencia en el Ferrol, á pesar de tener un puesto señalado en la mesa.

El lugar del ministro fué ocupado por el Sr. Viniegra, capitán general del departamento.

Igualmente ha sido objeto de comentarios, que no se diera ningún viva al ministro de Marina en la función del teatro Jofre, á pesar de que éste estaba lleno de marinos.

Viaje regio

Se confirma que el rey irá á Salamanca para presidir la apertura del curso académico de dicha Universidad.

Defraudación

En Barcelona se ha descubierto un gran fraude.

Desde hace muchos años en El Perthus, pueblecillo enclavado en la frontera de Francia, funcionaba una agencia que tenía su sucursal en la calle de Trafalgar, la cual agencia disponía de un excelente personal de mochileros que se encargaban de entrar de contrabando los géneros de bisutería y objetos de fantasía, que después por un módico precio eran llevados á domicilio.

Por medio de esta combinación, los comerciantes apenas si llegaban á pasar el 25 por 100 del valor de los derechos que los géneros habían de satisfacer en las Aduanas españolas.

El número de comerciantes defraudadores que figuran en la lista remitida al Juzgado asciende á 257.

La noticia del descubrimiento de estas defraudaciones cuyo importe se cree que pasa de 250 millones de pesetas, ha causado indescriptible sensación, por figurar, entre los comprometidos, muchos comerciantes de los considerados de buena fe, y que figuran en la primera clase de la tarifa.

Madrid 30-24

Retirada de Maura

El *Diario Universal* en un suelo que publica hoy hace la disposición de ciertas preocupaciones domésticas mantenidas hace algun tiempo, inducen al Sr. Maura á prepararse una caída honrosa.

Despedida del Nuncio

Comunican de París que el Gobierno francés ha entregado al Nuncio una Nota manifestándole que su presencia en París es inútil y que ha retirado su embajador de Francia en el Vaticano.—*Almodóbar*.

Bolsin

Interior contado.	76'55
fin de mes.	76'67
Francos.	38'10
Libras.	00'00
Nuevo amortizable.	97'75

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

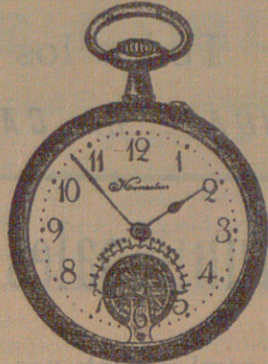
Últimos dias

Por todo lo que resta de mes, á cualquier precio, se rematan los géneros en el establecimiento de *Enrique Mias*, calle Mayor, número 15.

Una familia honradísima de molinos, desea encontrar un molino á medias ó á jornal. O bien una torre para estar de toreros pues entienden de la tierra. Pocas pretensiones. Referencias todo el pueblo. Dirigirse á Matías Roca, Muralla de afuera, núm. 13, Montblanch. 1-6

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26



ARCHI-PLANOS

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Tarannes. Cuerda 8 días, Roscopf Patent, Volante visible, Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.

(Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.



WERTHEIM

Mayor 43--LÉRIDA--Mayor 43

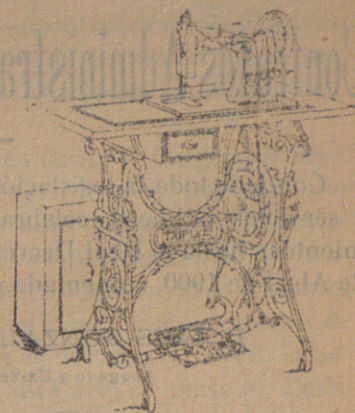
Las Máquinas Wertheim tanto las que sirven para coser y Bordar, como las de hacer Medias, y toda clase de industrias, son las más modernas y perfeccionadas de cuantas existen.

Se garantizan todas las Máquinas que sean expandidas por la conocida y acreditada Casa Wertheim. Gran taller de reparaciones por Mecánico especial de la Casa.

Desconfiad de las imitaciones, y al mismo tiempo, esta casa pone en conocimiento del público en general, de que no se deje sorprender por personas que van por esos pueblos propagando su género, y tienen que acudir al decir cualquier barbaridad en contra de las Máquinas Wertheim.

Exigid esta Marca de Fábrica que es la verdadera y que llevan todas las Máquinas de la casa Wertheim Enseñanza gratis de toda clase de BORDADOS

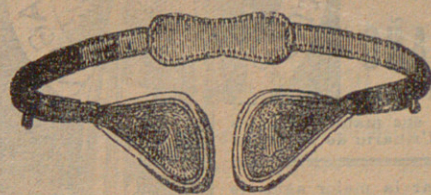
Pídase Catálogo ilustrado que se da gratis y se remitirá á quin lo solicite.



Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Dr. C. Parés Llansó, calle de Caspe, número 47, principal, (challán calle de Gerona), de 10 á 12 y de 4 á 6.—Barcelona.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los dias 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias. Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los dias 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás dias en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Gubirador de Sanidad Militar retirado

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los dias no festivos de 8 y 4 á 9 y 4.

Gabinete Odontológico Norte-Americano

del Cirujano-Dentista

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Con 20 años de práctica, en Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid y Londres. En este gabinete se opera todas las enfermedades de la boca por difíciles que sean.

Aviso.—Nota de los precios

Extracciones sin dolor con anestésicos norte-americanos desde 2 á 5 pesetas, en este gabinete no se emplea la cocaína por sus funestos resultados.

Curación de los caries con su empaste á 5 pesetas.

Dentaduras completas á 50 pesetas.

Dientes sueltos á 5 pesetas. Limpieza de la boca por electricidad á 5 pesetas, id. con tornio á 5 id.

Extracción de fistulas alveolares y su curación, 10 pesetas. Los trabajos se hacen asegurados, Calle Mayor, n.º 32, principal.—Lérida.



José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se

construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los dias, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los dias festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

BALSAMO ANTIFORMORROIDAL

de M. Torres

Veinte años de éxito constante

Véndese á 8 reales frasco, en las farmacias y en casa del autor, Mayor 2 y Mosen Amich 1, 1.º 4-d

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

SUCURSAL:

36 MAYOR 38

LÉRIDA

Contratos Administrativos Municipales

Legislación, procedimiento y formularios relativos al nombramiento y separación de los Arquitectos, Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos de los Ayuntamientos y Reglamento de 14 de Junio de 1891, para el servicio sanitario de los pueblos por

D. Luis Gonzalez de Junguitu y Vilardell

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Oficial de Administración civil

Y D. AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

PRECIO; 2 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—LÉRIDA.

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

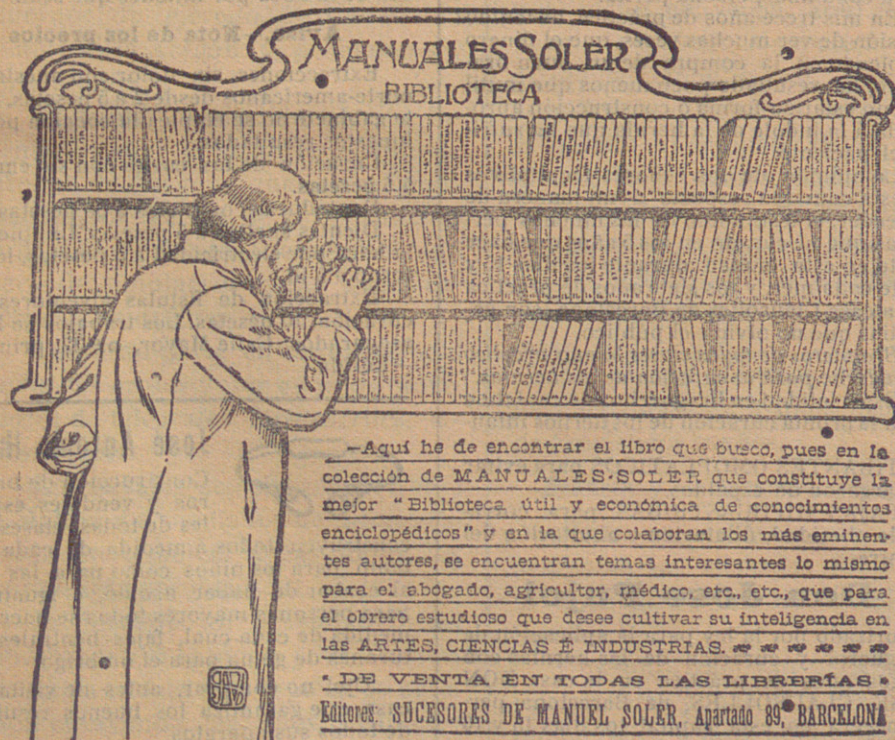
Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estómago-Hígado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LÉRIDA.

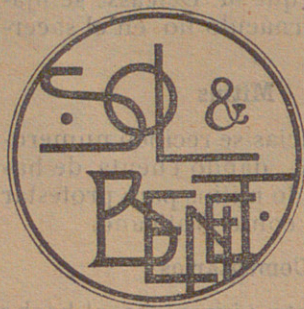
PRACTICAS DE CAZA MENOR

Descripción de las formas legales de cacerías.—Usos y costumbres de la caza menor.—Alimañas.—Procedimientos para exterminarlas.—Métodos de propagación y descastamiento de la caza.

Obra de utilidad práctica para los aficionados, dueños de Montes, guardas y agricultores, ilustrada con fotografías.

Precio 3'50 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquejas

Recordatorios

Canteles

Prospectos



PATRIA

por Emilio Castelar

Un tomo de 336 páginas 3 ptas.

Se vende en la librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mata.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Última publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

ROBERTO ROBERT

LOS CACHIVACHES DE ANAÑO

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Y

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, ecsema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

FONDA "LA PALMA"

Tallers 11 — BARCELONA — Tallers 11

Situada en sitio céntrico y próximo á la

Rambla de Canaletas y Plaza de Cataluña.

Bonitas y espaciosas habitaciones con balcones con vista á la Rambla.

Hospedaje desde 4 pesetas día en adelante.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis López Aluá

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.